INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 22 de noviembre de 2018
DAF/UOC N° 326 /2018

SEÑOR
Lic. ABELARDO BRUGADA FERRARI, Representante Legal
PIRO'Y S.A.
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanich
Tel.: 021 249 2000
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2018, "Adquisición de Precintos de Seguridad Ad Referendum" con ID 352.425, en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 981/2018, por presentar la oferta más conveniente para el INTN.

- **PIRO'Y S.A.: Para el ítem 1 por un monto total de Gs. 780.840.000 (Guaraníes setecientos ochenta millones ochocientos cuarenta mil).**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA:.....
Fecha:.....22/11/18.....

Recepción
LUMI CORP
Socios del Crecimiento

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 22 de noviembre de 2018
DAF/UOC N° 327/2018

SEÑOR
Ing. ISRAEL HUGO CENTURION GALLAGHER, Representante Legal
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Avda. Artigas 2.100
Tel.: (595 021) 296 337
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2018, "Adquisición de Precintos de Seguridad Ad Referendum" con ID 352.425, en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 981/2018, por presentar la oferta más conveniente para el INTN.

- **PIRO'Y S.A.: Para el ítem 1 por un monto total de Gs. 780.840.000 (Guaraníes setecientos ochenta millones ochocientos cuarenta mil).**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: Cintia Fernández
ACLARACION DE FIRMA: Cintia Fernández
Fecha: 22/11/2018.

zamphiropolos
Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 22 de noviembre de 2018
DAF/UOC N° 328/2018

SEÑOR
Ing. FERNANDO BRITEZ, Representante Legal
WINNER S.R.L.
Parapití 1631 e/ 4ta. y 5ta. Pydas.
Tel.: +595 21 370 468
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2018, "Adquisición de Precintos de Seguridad Ad Referendum" con ID 352.425, en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 981/2018, por presentar la oferta más conveniente para el INTN.

- **PIRO'Y S.A.: Para el ítem 1 por un monto total de Gs. 780.840.000 (Guaraníes setecientos ochenta millones ochocientos cuarenta mil).**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA: REBECA COHENE
Fecha: 22/11/18

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 22 de noviembre de 2018
DAF/UOC N° 329 /2018

SEÑOR
ROBINSON ALAN RAUL RODGER CANAS, Director Titular
PARAGUAY PACKAGING S.A.
Victor Idoyaga Nº 4931 e/ Roque González y Gral. Eduardo Torreani
Tel.: +595 21 623 423 / 623 814 / 611 269
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2018, "Adquisición de Precintos de Seguridad Ad Referendum" con ID 352.425, en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 981/2018, por presentar la oferta más conveniente para el INTN.

- **PIRO'Y S.A.: Para el ítem 1 por un monto total de Gs. 780.840.000 (Guaraníes setecientos ochenta millones ochocientos cuarenta mil).**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA:.....
Fecha:.....